



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD BELLO
Dieciséis (16) de julio de dos mil veinte

Procedimiento	HIPOTECARIO
Radicado	2018 1518
Síntesis	Terminación

Lo solicitado en escrito anterior es de recibo, por lo que el Juzgado,

RESUELVE

Primero. Declarar terminado el proceso **HIPOTECARIO**, instaurado por **TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS (Cesionaria de BANCOLOMBIA S.A.) CONTRA JHON JAIRO MUÑOZ**, por el pago de las cuotas en moras.

Segundo. Levantar el embargo y secuestro que pesa sobre el inmueble con matrícula inmobiliaria número **01n 5266417. Oficiese.**

Tercero. Se ordena el desglose de los documentos adjunto a la demanda, con la constancia de que la deuda continua vigente, los cuales se entregaran previo pago del respectivo arancel y podrán ser retirados por alguna de las personas relacionadas en el escrito de terminación.

Cuarto. Se ordena su archivo, previa baja en el sistema.

NOTIFIQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAI
JUEZ



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Dieciséis (16) de julio de dos mil VEINTE

Proceso	HIPOTECARIO
Radicado	2018 1518
Oficio	2211

Señores

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

ZONA NORTE

Medellín

Comunico a usted que dentro del proceso **HIPOTECARIO** instaurado por **TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS NIT. 8.300.895.306** Cesionaria de **BANCOLOMBIA S.A. NIT. 890.903.938-8)** contra **JHON JAIRO MUÑOZ CORREA, c.c. 98.484.561**, por auto de la fecha, se ordenó levantar el embargo que pesa sobre inmobiliaria **01N- 5266417**.

El embargo fue decretado por oficio **4243 del 12 de julio de 2019**.

Sírvase proceder de conformidad haciendo la anotación respectiva.

ATENTAMENTE

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE

SECRETARIO

Dirección Calle 47 # 48 – 51 de Bello – Antioquia

Teléfono 2725322

Firmado Por:

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL

JUEZ

JUZGADO 002 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BELLO-ANTIOQUIA

Código de verificación: **f7bd7f192c10ea4410cf6c5797a3c855ac055a37c2c5daf0ac338142d9999083**

Documento generado en 24/07/2021 09:25:40 PM